

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|-------|
| | Ptas. |
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelto..... | 5 |
| Número atrasado..... | 10 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LA GRANDE OBRA

Tiempo ha, lector carísimo, que no escribo unas líneas en EL DIARIO para contarte algo del progreso gigantesco, avasallador, que va alcanzando nuestra prensa, de una manera sorprendente desde que comenzó la sangrienta guerra europea, que no lleva visos de acabar tan pronto.

Gasset, Moya y Sacristán están in consolables llorando á lágrima viva, no las ventanas derrotas de aliados ó imperiales, sino el fracaso del calamitoso Trust periodístico cuyos diarios tan pingües dividendos regalaron en otros tiempos á sus accionistas allá por la época de nuestro desastre colonial, de triste memoria para los patriotas españoles.

Han querido esos periódicos trusteros hacer comulgar con ruedas de molino á sus cándidos lectores y como éstos ya no tienen tragaderas para tanto, han buscado y hallado la verdad, la información fidedigna en los periódicos de la derecha, en los diarios católicos que han aumentado sobre manera su tirada, gracias á sus modernas rotativas, á la ayuda que les presta la agencia de información Prensa Asociada y á las bien cortadas plumas de eximios periodistas y críticos militares como Herr Taube, Leonidas, Armando Guerra y algunos otros émulos de la prensa de provincias.

El Imparcial, todo alarmado, ha querido curar su dolor de estómago, aunque para ello esgrima la puntilla de muerte contra el mercantil triunvirato que formaba el Trust, reivindicando su antigua independencia, sin que esto sea razón para que los católicos puedan leerle sin reparo, pues no habiendo rectificado su programa de liberalismo, según él mismo ha hecho público al recobrar su autonomía, siempre llevará sobre sí las censuras y anatemas de 19 obispos.

Y ese desarrollo, siempre creciente, de nuestra prensa se nota de igual modo en infinidad de revistas. Ahí está como modelo incomparable Rosas y Espinas, que nunca me cansaré de recomendar, la cual en este su segundo año de existencia ha introducido importantes mejoras, ha aumentado su tamaño y exornan sus páginas primorosos dibujos y polígrafos cuadros que en nada tienen que envidiar á los de otras publicaciones similares.

Ahora me permito preguntarte lector amigo ¿cooperas tú con la moneda de cinco céntimos al fomento de la Grande Obra, siquiera comprando el diario católico? Pero eso es poco ¿aun no te has hecho legionario? no has ingresado en las filas de ese ejército de soldados aguerridos, que ha de ser la salvación de nuestra Patria y que cuenta ya con más de 8.000 euros disseminados por toda la Península? Procura cuanto antes inscribir tu nombre en el libro de oro si quieres hacer un grande bien á la nación y á la iglesia.

Figurate el bien que están haciendo esos legionarios, que todos, los años, contribuyen con la limosnita nada despreciable de más de 40.000 duros de los cuales se destinan 12.000 como subsidio y sostenimiento de la benemérita agencia de información Prensa Asociada.

Así prosperan los periódicos asociados, que son casi todos los católicos que ven la luz pública en tierra hispana. ¿Y qué me dices de la feliz é inspira-

da idea del Día de la Prensa y de la que tienes noticia por este DIARIO? Bástete saber que ha sido acogida con cariño por el señor Nuncio Apostólico y bendecida por todo el episcopado español.

Entre las más entusiastas felicitaciones que con este motivo ha recibido la Junta Nacional de la Buena Prensa, merece lugar preferente la enviada por el venerable Prelado de Avila que entre otras cosas dice: Como se trata de una obra tan interesante y que tanto puede contribuir á dar un vigoroso impulso á la prensa católica, apruebo desde luego el proyecto y doy mi bendición, y por lo que á mi toca, le prestaré todo mi apoyo para que prospere y dé en esta diócesis los frutos deseados.»

Nada te diré de las circulares que, para este fin, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico», porque ya son de todos conocidas.

Y para que este artículo no te resulte demasiado pesado, hago aquí punto final no sin antes recordarte que el día señalado para la fiesta es el 29 del corriente, en cuyo día te suplico una oración y una pequeña limosna, que podrás entregar á tu párroco para sostenimiento y propaganda de la Buena Prensa.

Mai-go-ma.

Duelo de un ángel

Un suspiro tras otro, tras otras lágrimas, de tierno pecho, de inocentes ojos, huyen, caen, se escapan...

Es un ser pobre ser! que allá en la estancia

do vió por vez primera. La hermosa luz del día y gustó de su madre las caricias, hora, de tierna infancia en gentil primavera, tuvo que ver con miedo lúgubre sombra que, con paso quedo, le arrebató á su madre... era la muerte, ¡ai se la llevaba!

Al férreo, y los hombres, y á su padre de mirar no cesaba...

¿Quedarás solito? No; sus pies, aún tan tiernos, correu para abrazarla... mas el frío y temblores hacen desfallecer el cuerpecito, y no puede alcanzarla.

De lejos ve, en su triste desventura, con ansias y sudores, ¡que la ocultaron bajo losa dura!... Cuando el gentío se hubo retirado, sobre ella arrodillado,

llora, suspiros da, y así la llama: ¡«Madre, madre! no me oyes!» Luego (exclama

los ojos elevando ¡«Oh Madre de los niños, Virgen pura aquí bajo tu manto solo quedo, contigo, que sia ti vivir no puedo» y besos á una y otra madre enviando, los ojuelos cerró, mientras decía: «¡María!... ¡madre mía!... yo me voy con los ángeles, buscando mi dicha, ahí en el cielo... Y lleno de alegría, á la gloria subió de un solo vuelo.

P. Carey.

CRÓNICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quincena

Los Benedictinos del Monasterio de San Millán de La Cogolla, dueños des-

de época remota de casas, solares, calles y huertos del lugar de Cihuri, llevan hasta el Tribunal Supremo un pleito importante. Trátase de un censo enfiteutico, siendo interesante la doctrina que se establece. Es esta.

Deduciéndose por los documentos aportados á un pleito que se trata de una enfiteusis, que el dominio directo de los bienes objeto de ella fueron vendidos por el Estado en 1846 en escritura pública, que de la toma de razón de estos derechos en la antigua Contaduría de Hipotecas pasaron más de 50 años durante los cuales pagaron la pensión los censatarios y realizaron actos en defensa de su dominio útil, vienen obligados al reconocimiento del derecho de los dueños del dominio directo, sin que puedan ampararse en los preceptos de la Ley Hipotecaria respecto á terceros adquirientes, cuando no acreditaron que ellos ó sus causantes, tuvieron los bienes antes de la toma de razón de la escritura de venta en la enfiteusis ó que no estaban comprendidos dentro de aquellos bienes.

Sobre el derecho reconocido á favor del cónyuge superstite para promover como parte legítima el juicio voluntario de testamentaria por defunción de su esposa, declara el Supremo en otra sentencia, que si bien es cierto que no se halla condicionado especialmente para su ejercicio y no puede desconocerse como medio de liquidar la sociedad conyugal, no es obstáculo para que pueda cesar el ejercicio de aquel derecho ya iniciado, cuando no subsiste la finalidad del juicio, que es la liquidación del caudal hereditario mediante las oportunas operaciones, por haber sido repartidos los bienes entre las personas llamadas por la causante á su disfrute, conforme á lo ordenado en su testamento.

En materia de retracto, respecto á derechos del retrayente, se consigna en una sentencia, que aquel derecho nace desde el momento que se realiza la venta y que una vez ejecutado por éste, si después se deja sin efecto la venta, y no puede perjudicarle, porque se hallaba en el goce del derecho y toda innovación de parte del vendedor ó del comprador no debe alcanzar á la efectividad del mismo.

En el fallo de otro asunto que acaba de ser resuelto, encontramos definidas las condiciones para que las memorias testamentarias de fecha anterior á la vigente del Código civil, tengan validez y eficacia como actos de última voluntad. Para esto es necesario que estén insinuadas, ó se haga mención de ellas en un testamento otorgado, con arreglo á las prescripciones legales, del cual tomen su autoridad y fuerza y en el que se consignen determinadas señales y circunstancias que acrediten su autenticidad.

¿Puede un amigable componedor, que reconoce en su laudo un perjuicio, determinar la cuantía del mismo encomendado ciertas operaciones á persona técnica? Esta pregunta ha motivado un laborioso pleito en el que dice el Tribunal Supremo la última palabra. El amigable componedor que en su deseo de acierto encomienda á un técnico esas operaciones, no comete abuso de atribuciones, cuando la determinación de los perjuicios es consecuencia necesaria de uno de los puntos sometidos al fallo, como es la fijación de la indemnización y su cuantía.

De la Sala de lo contencioso registramos una sentencia que á los Ayuntamientos interesa. En ella se dice que, el

cupo de consumos reducido sobre la base de las declaraciones de una Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 9 de Julio de 1901, á virtud de la cual se dispuso que el Ayuntamiento recurrente no venia obligado más que al sostenimiento de una Escuela de asistencia mixta, en vez de las dos Escuelas elementales á que atendía, no puede ser aumentado luego de dictada la de carácter general de 30 de Marzo de 1911, fundado el aumento en consideración exclusiva á las sumas consignadas en el presupuesto municipal de dicho año de 1901 con destino á dichas atenciones, porque la Administración no puede modificar sus resoluciones declaratorias de derechos, ni dictar dos contradictorias referentes á un mismo asunto.

José Alvarez Aranz.

Instituto general y Técnico

Enseñanza oficial

En los exámenes de fin de curso celebrados en este centro docente han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las diversas asignaturas que se estudian en cada curso, los señores siguientes:

PRIMER CURSO

Lengua Castellana

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Victor Manuel Macías Oviedo, D. Angel García García, D. Alfonso Llorente Gómez Caro y D. José Manuel González Muñoz.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Angel García García, D. Alfonso Llorente Gómez Caro, D. Fabriano García Romanillos, D. José Manuel González Muñoz y D. Bernardo Rodríguez Rodríguez.

Caligrafía

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Angel García García, D. José Manuel González Muñoz, D. Bernardo Rodríguez Rodríguez y D. José Alcón de Castro.

Sobresalientes.—D. Alfonso Llorente Gómez Caro y D. Manuel Sánchez Prieto.

Geografía general de Europa

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Victor Manuel Macías y Oviedo, D. Angel García García, D. Bernardo Rodríguez Rodríguez, D. José Manuel González Muñoz y D. Alfonso Llorente Gómez Caro.

Religión

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Alfonso Llorente Gómez Caro y D. Angel García y García.

Sobresalientes.—D. Bernardo Rodríguez Rodríguez y D. José Manuel González Muñoz.

SEGUNDO CURSO

Lengua latina.—Primer curso

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Rafael Rico Herrero y D. Mauricio Velayos Torralba.

Sobresalientes.—D. Julio Obeso Ruloba, D. Miguel Noain García, D. Angel Martín Cifuentes y D. Agustín Martín Martín.

Aritmética

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Angel Martín Cifuentes y don Rafael Rico Herrero.

Religión y Moral

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. José Sánchez Merino, D. Angel Martín Cifuentes y D. Rafael Rico Herrero.

Sobresaliente.—D. Agustín Martín Martín.

Geografía especial de España

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Rafael Rico Herrero, D. Agustín Martín Martín y D. Julio Obeso Ruloba.

(Concluirá)

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

La sesión de ayer tan animada como las anteriores, se consagró á la discusión del Mensaje, aunque sería mejor decir que á recoger alusiones del discurso que el Sr. Bergamín pronunció en la tarde del miércoles.

Con este objeto intervinieron los señores Pérez Caballero, Rodríguez San Pedro y Abadal.

Las explicaciones del primero acerca de la neutralidad no han tenido otro objeto que el de ratificar el criterio personal suyo, ya conocido por los artículos que publicó en el Diario Universal.

El Sr. Pérez Caballero no ha llevado esta tarde la voz de su partido, y por lo tanto, la opinión expuesta tiene toda la importancia y valía de su persona, pero nada más.

Esperábase que la minoría regionalista contestase con viveza á la crítica que de su política y de sus aspiraciones hizo el Sr. Bergamín. De ello se encargó el mismo Sr. Abadal, que en tardes pasadas llevó la voz de aquella minoría.

Pero como su discurso de ayer no ha estado á tono con el anterior, que fué más mesurado, aquel senador ha podido observar que el ambiente de la Cámara no le era favorable.

No es entre los conservadores y los regionalistas entre los que existe la incompatibilidad que señalaba el Sr. Abadal. Es entre la doctrina regionalista, vertida en el Parque Güell, y todos los demás partidos.

Y de ello han sido testimonio las interrupciones que han suscitado algunas de las palabras del señor Abadal; interrupciones que hacían los mismos senadores liberales, y que llegaron á salir del mismo banco azul.

Contra esa política, que no persigue otra finalidad que la autonomía política—envuélvasela con todos los distinguos que se quiera,—es contra lo que se protesta.

CONGRESO

Hasta que se lean los Presupuestos y se inicie la discusión del Mensaje, el interés está desplazado hacia la alta Cámara.

Logró sin embargo, fijar la atención el exministro Sr. Cierva, con un ruego acerca de atropellos gubernamentales en el distrito de Serbas (Almería). Anulada el acta en el mismo, parece ser que el Gobierno ha iniciado una segunda campaña de atropellos y coacciones, más intensa si cabe, que la precedente.

El ilustre exministro, con palabra enérgica y sobria, ha amenazado al Gobierno con extremar sus derechos par-

D. D. del Duero
Secretario

lamentarios, como réplica al atropello que aquél hace del derecho popular, y la amenaza ha causado efecto.

En los pasillos de la Cámara ha habido también poca animación. Los escasos concurrentes han entretenido sus ocios hablando de crisis.

Como el señor Burell anunció esta mañana que estaba indispuerto, y que no concurriría ni á su despacho ni á las Cámaras, se tomó pie de ello para hablar de una discrepancia surgida en el Consejo de hoy entre los Sres. Burell y Alba, acerca de créditos de Instrucción pública.

Los que se daban de mejor enterados negaban veracidad á esos rumores.

El ministro de la Guerra leyó ayer el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se hacen extensivos á las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en el accidente ocurrido el día 11 de Febrero de 1915, en aguas de Arzila; los beneficios que sobre pensiones determina el artículo 5.º de la ley de 8 de Julio de 1870.

Para el goce de las pensiones concedidas por la presente ley no será necesario acreditar la condición de pobreza en sentido legal.»

La Comisión del Mensaje se ha reunido en una de las secciones, nombrando presidente al exministro Sr. Alvarado y secretario al Sr. Gascón y Marín. Probablemente dictaminará mañana.

Los diputados regionalistas confirmaban ayer su propósito de presentar una enmienda al Mensaje de la Corona, planteando la cuestión catalana.

El encargado de apoyar la enmienda es el señor Cambó; pero éste se encuentra enfermo, y hasta que no se restablezca, sus compañeros de minoría se abstienen de hacer público el alcance de la misma.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Al señor Coronel Director de la Academia de Intendencia, D. Angel de Aizpuru.

A ninguno con más merecimientos, puede dedicarse la labor efectuada por esta colectividad musical, creada gracias á su iniciativa y á sus entusiasmos por el cuerpo, la Academia y el arte de Orfeo, y durante los escasos meses de su vivir.

A él van, pues, dirigidos los pequeños esfuerzos que en el orden artístico, integra este modestísimo programa en representación y trasunto del trabajo que llevamos hecho.

Dígnese aceptar esta ofrenda que hoy, muy respetuosamente, le brindan sus subordinados que componen la Sección de Música.

Academia de Intendencia

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, de ocho á nueve y media de la noche, el domingo 4 de Junio de 1916.

PRIMERA SERIE

- 1.ª «Ecos de Aragón», pasodoble sobre motivos de la jota; Roig (Celestino).
- 2.ª Overture de la ópera «Tannhäuser»; Wagner (Ricardo).
- 3.ª «Viva Navarra», jota; Larregla (Joaquín).

SEGUNDA SERIE

- 1.ª «Bailables de la ópera «Fermers»; Rubinstein.
 - 2.ª «Aida», fantasía de dicha ópera Verdi.
 - 3.ª «L'Grogang» (el veterano), pasodoble; Parés (Gabriel).
- El Director, San José.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán consigna actividad de la artillería inglesa en la región de Givenchy, y combates de la infantería, que fueron rechazados.

Al Este del Mosa, los alemanes se apoderaron del bosque de la Caillette y de las posiciones contiguas.

Los alemanes cogieron 76 oficiales y 2.000 soldados prisioneros, y se apoderaron de tres cañones y 26 ametralladoras.

—El parte francés señala terrible lucha entre Vaux y Danloup, y dice que se apoderaron los alemanes de esta última aldea.

En Rusia

Dice el comunicado alemán que los germanos han alcanzado sobre los moscovitas, una victoria, al Sur de Smorgon.

En Italia

Dice el parte austriaco que, en el sector de Asiago, los austro-húngaros llegaron hasta Mandriale; que, en el sector de Arsiero, conquistaron á Monte Congo y las alturas de Cava y Tresche.

Han ocupado también la orilla Sur del Posina.

—El parte italiano recoge violentas ofensivas de los austro-húngaros en todo el frente; pero dice que fueron contenidas.

De la victoria naval alemana

De Nauen telegrafían que el hundimiento de los vapores alemanes «Pera» «Hebe» y «Borus», propalado por los ingleses, es falso.

—Oficialmente se confirma, desde Londres, la gran derrota naval inglesa, en la que han perdido tres cruceros acorazados, dos cruceros, cinco contratorpederos, un crucero, que tuvieron que abandonar, y diez contratorpederos, que han desaparecido.

Los alemanes han perdido dos cruceros acorazados, un acorazado y dos cruceros ligeros.

Del ambiente político

De nuestro querido colega madrileño *El Debate*, tomamos las siguientes noticias, cuyos títulos ponemos de nuestra cosecha:

Un elijan

Al presidente del Consejo de ministros le preocupa hondamente el giro que toma la discusión del Mensaje de la Corona. Las gentes intrigadas por la ausencia del conde de Romanones del discurso que pronunciará el miércoles en el Senado el Sr. Bergamín, dieron en creer que el conde se había encerrado en su gabinete de trabajo para preparar el discurso-resumen, ya que no hay en el banco azul ministro que alcance los espinosos problemas puestos sobre el tapete estos días.

Cuando todos alababan esta actitud del presidente, sus amigos se encargaron de desvanecer el supuesto, diciendo que el conde de Romanones, colocado en la disyuntiva de elegir entre el discurso del Sr. Bergamín y una becerrada, en la que actuaba de matador uno de sus hijos, optó por lo último y se fué á Guadalajara, á la becerrada que dió el miércoles la Academia de Ingenieros.

Queda, pues, explicada la ausencia del conde de Romanones, del banco azul, en la sesión del miércoles.

Para los que vengán detrás Contaba anoche un alto funcionario que el aplazamiento de la combinación de gobernadores es porque el Sr. Gasset desea no solamente Gobiernos de provincias, sino también otros puestos de elección.

El Sr. Cobián quiere para un candidato suyo el Gobierno civil de Orense, y además otro cargo para uno de sus «chicos».

Dos ministros y el Sr. Villanueva son

recomendantes, para un alto cargo, del Sr. Manzano y del Sr. Benítez de Lugo, al mismo tiempo que insisten en que el Sr. Zorita sea ministro, y el Sr. Armianián, director general de Obras públicas.

Ocupándose un ex ministro romanonista de los trabajos que se hacen para estas combinaciones, dijo:

—Lo más prudente es que la combinación la hagan los nuevos ministros, que pronto, muy pronto, los habrá, digan lo que quieran en contrario.

Ministros en puerta

Los ministros están en completo des acuerdo sobre si el Sr. Suárez Inclán debe seguir al frente del Gobierno de Barcelona ó jurar el cargo de diputado á Cortes.

Por no haberse decidido el conde de Romanones, pasaron los días y ahora no tiene puesto parlamentario el ex ministro y gobernador.

La Comisión de Presupuestos la presidirá el Sr. Rodríguez de la Borbolla, y la del Mensaje, el Sr. Alvarado.

No queda ninguna presidencia, y tampoco le darán cartera, porque, según contaba un elevado personaje democrático, á Fomento irá D. Fernando Merino, á Instrucción pública, D. Niceto Alcalá Zamora. El mismo personaje, que está acertando en todo, afirmó hace pocos días que á Estado y á Guerra irán al mismo tiempo dos militares senadores vialicios, uno de ellos ex ministro.

Nuestros dos amores

INSTANTANEA

Cabe el altar mayor de nuestra grandiosa Catedral, se ha levantado un trono. En él se ha colocado á la reina de nuestros amores, á la Virgen de Sonsoles.

Ante ese trono de Gloria, en que aparece radiante de hermosura la imagen de la Virgen sin manella, se postran á diario todos los abulenses.

Allí acuden á todas horas, agobiados por el dolor ó por la desgracia y rezan, piden, aman á la Reina de los cielos, que con su gracia celestial inexplicable, divina, parece bendecirles y otorgarles todo cuanto piden. De allí salen con el corazón henchido de alegría, pues la Virgen de nuestros amores, jamás, nunca, nos abandona.

II

Allí ha acudido hoy también, conducida triunfalmente, la Santa de nuestros amores, la sin par Teresa de Jesús.

Nuestra Santa que ve que el nubarrón de la desgracia se cierne sobre nuestras cabezas, acude también á implorar de la Madre de Dios y Madre nuestra, clemencia y piedad para sus hijos.

Bajo las amplias y majestuosas naves de la Santa Catedral, se han reunido hoy nuestros dos amores: la Virgen de Sonsoles y Santa Teresa de Jesús. Todo Avila ha acudido allí también á cobijarse bajo los sagrados pliegues de sus divinos mantos, y á ofrendar sus amores á su Virgen y á su Santa.

Se ha celebrado solemnísimamente religiosa, por el ilustre Patronato de Santa Teresa, cuyo acto ha resultado grandioso, sublime. Terminado éste, la Santa ha sido llevada nuevamente á su casa natal, escoltada por sus hijos, locos de alegría y entusiasmo.

III

Mañana, Dios mediante, será trasladada la Virgen de Sonsoles á su Santuario; á acompañarla hasta su ermita, debemos ir todos los abulenses, y allí, una vez que la Virgen de nuestros amores esté colocada en su trono, á sus pies postrados de hinojos demosla gracias por los favores y beneficios recibidos.

Felix Guriás.

Junio 3 de 1916.

La fiesta de esta mañana

Con la solemnidad de siempre, fué esta mañana trasladada á la Catedral la imagen de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

En la Catedral fué recibida por los señores Capitulares, siendo instalada en

el sitio acostumbrado y cantándose á continuación la misa mayor, oficiada y celebrada por los padres Carmelitas.

Durante el Ofertorio y en el momento de la elevación la Banda de Intendencia interpretó una preciosa sinfonía y la Marcha Real.

Concluida la misa, fué devuelta á su Iglesia la egregia Patrona de Avila, terminándose allí la fiesta con el Himno de Valencia á la Virgen de Avila.

**

Regreso de la Virgen de Sonsoles

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, saldrá de la Catedral nuestra Inmaculada Compañera, la Virgen Santísima de Sonsoles para ser trasladada á su santuario.

La permanencia en Avila de la milagrosa imagen, ha servido para que su pueblo y fieles la hayan exteriorizado sus amores y adoración, rodeando su trono excelso durante los días que aquí ha permanecido del solemne Invenario celebrado en la Santa Iglesia Catedral.

Pastos

Segundo Establecimiento de Remonta

Deseando contratar pastos para 100 potros desde esta fecha hasta Septiembre próximo, se invita á los dueños de terrenos presenten proposiciones los días laborables de once á una, en el Hotel Inglés.

El Pagador, Natalio Tejeiro. --V.º B.º, El Capitán, Alfonso Arana.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que ayer publicamos relativa á una estafa cometida en Arévalo mediante la venta de alhajas falsas, podemos hoy agregar que la autora María Arsenio Pérez, fué detenida el pasado día 30 en el parador llamado de Heras por el Comandante del puesto de la Guardia civil de nuestra capital, don Eugenio Fernández Trapote.

OCASION VERDAD

Extenso y precioso surtido en estampas para primera Comunión; las de tres pesetas, á una cincuenta impresas las 50 Imprenta Católica de Sucesor de Rovina PEDRO DE LA GASCA, 6. AVILA

El aspirante de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Luis Fernández del Pino y Almenar ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de Cádiz.

SE VENDE la casa número 18 de la plaza de San Vicente.

Para tratar: Rafael Montes, Tarragona, ó Vallespin 18 Avila.

Han sido nombrados maestro suplente de Navamojada; é interino de una de las Escuelas de niños de Arévalo, don Miguel González Gutiérrez y D. Eusebio de San Segundo respectivamente.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tífus, gástricas, tisis, etc. Desinfectando la boca con «Licor del Polo», ten tréis una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podéis exhibir una hermosa y sana dentadura. Frasco 1'50 pesetas.

Modesto Bolón y Tomás Fernández, vecinos de Burgohondo, han sido denunciados por pastoreo abusivo en el monte número 42 de aquel término municipal.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 336 de esta importante publicación.

En la «Gaceta» se publica una disposición de la Dirección general de Instrucción pública sobre el expediente promovido en instancia de los alumnos de las Escuelas Normales, que solicitan se exija á los Bachilleres determinadas pruebas para obtener el título de Maestro.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, después de examinar todas las instancias presentadas y apreciar que concuerdan en lo sustancial de sus peticiones, ha acordado emitir informe en el sentido de que, careciendo de pruebas para resolver el asunto, sean oídas la Escuela Superior del Magisterio en representación de todas las Normales y en la de los Institutos de segunda enseñanza los Claustros de los de Madrid.

Ha llegado

Al puesto de Restituto Martín, cajones números 9 y 10 el cordero muy barato.

- Chuletas, á 2 pesetas kilo.
- Pierna, á 1'75 idem.
- Paleta, á 1'60 idem.
- Falda, á 1'50 idem.
- Peño y pescuezo, á 1'40 idem.
- No confundirse, cajones números 9 y 10. Restituto Martín.

Con objeto de presentar á exámenes en la normal de Maestras á varias de sus discípulas, ha llegado una de las profesoras del convento-colegio de Santa Susana de Madrid.

SE VENDE

Un coche familiar. Seis asientos interior y cuatro banqueta. Conservación perfecta. Casi nuevo.

Para tratar; D. Luis Velasco. Piedrahita.

De Madrid ha regresado la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Félix Bragado.

El arquitecto Sr. Repullés está ultimando los presupuestos correspondientes para la completa terminación de las obras de restauración de la Basílica de San Vicente y la continuación de las de las murallas.

Dr. Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

Ayer se celebró en Madrid la tradicional fiesta de los automovilistas en honor de su Patrono San Cristobal, recibiendo la bendición más de doscientos coches.

La Comisión provincial ha acordado señalar el día 10 del actual, á las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de impresión de listas electorales.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Han sido detenidas y puestas á disposición del Juez de Instrucción de Cebreros las gitanas Constanza Pérez, Carmen Jiménez y Antonia Jiménez, como presuntas autoras del hurto de un paquete de alpargatas á la vendedora ambulante Angeles Rosado, vecina de San Martín de Valdeiglesias.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

En el «Boletín Oficial» se hace saber á los contribuyentes del pueblo de Tórtoles que hayan sufrido alteración en sus riquezas, presenten las oportunas relaciones juradas de alta y baja en la Secretaría respectiva.

«Conservas Trevijano»

Son preferidas á todas.

En Madrid, en el Palacio de la Marquesa de Manzanao, madre de la aristocrática dama Exma. Sra. Condesa de Crecente, tuvo lugar anoche una brillante fiesta en honor de SS. MM.

Siendo costumbre de esta redacción publicar las relaciones de los alumnos que obtienen las notas de sobresaliente y matrícula de honor en los centros docentes de esta capital; rogamos á nuestros queridos amigos que se interesan por aquellos de sus allegados que han obtenido tan honrosas calificaciones se sirvan dispensarnos si por el exceso de original de actualidad no aparecen tan pronto como fuera nuestro deseo, aquellas noticias.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sepbre.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Segovia el Administrador de Propiedades de esta provincia, D. José Antonio Serrano Alcazar.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)
Madrid 3 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100..... | 74'25 |
| Amortizable 5 por 100..... | 97 » |
| Idem 4 por 100..... | 88 » |
| Banco de España..... | 472'50 |
| Tabacalera..... | 298 » |
| Francos..... | 81'50 |
| Libras..... | 22'75 |
| Azucareras, preferentes..... | 78 » |
| Idem ordinarias..... | 22 25 |
| Obligaciones Sociedad general | |
| Azucareras..... | » » |

Las Cortes

La sesión de hoy

Se abre á las tres bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ocupa el banco azul el ministro de Fomento.

El Diputado señor Claret formula un ruego que promueve un largo debate.

Se ocupa el Sr. Claret de la necesidad de fomentar las comunicaciones en Manresa cuyas carreteras están por completo abandonadas.

El Sr. Gasset promete atender el ruego del diputado catalán por estar convencido de la importancia de la carretera, cuya recomposición se pide y además es un camino que siguen los turistas que se dirigen á Francia y á Monserrat.

El trabajo de los panaderos

El presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones está estudiando entre varios proyectos que someterá á las Cortes el relativo á suprimir el trabajo nocturno de los panaderos.

El presupuesto

Hoy, seguramente leerá en el Congreso el ministro de Hacienda el presupuesto general.

Real orden importante

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los supervivientes de 1870 que disfrutaban pensiones, puedan disfrutar como compatibles las cruces pensionadas de que están en posesión.

De la guerra

Un nombramiento

Comunican de Londres que Williams Robert ha sido nombrado generalísimo del ejército inglés que opera en el frente francés.

Frensa Asociada.

Quando la enfermedad esté

contra vosotros, las Píldoras Pink estarán á favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar: se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse á determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, á una ú otra de las personas allegadas.

Si el padre ó la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos á salvo de los soplapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4—Domingo
Santos Arcio, Daciano, Quirino, Clateo, Saturnina y Alejandro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En Santo Tomás á las seis de la tarde continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana á las ocho y media misa y comunión general y á las ocho la cantada. Por la tarde á las cinco completas, sermón á cargo de un padre Dominicano, Rosario y procesión claustral.

En San Antonio empieza la novena del Santo Taumaturgo. Por la mañana á las ocho misa. Por la tarde á las seis la novena con sermón. Costea los cultos de este día una familia devotísima de San Antonio.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

En la Santa, función mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana á las ocho misa de comunión general. Por la tarde á las seis y media rosario y procesión con las imágenes

del Niño y de la Virgen del Carmen, plática por P. Director y Consagración de los niños.

A las once y en el Museo Teresiano rifa de dos bonitos juguetes para los congregantes.

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las siete y media en Santiago y á las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zím' alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 5.—Lunes.

Santos Marciano, Nicanor, Apolonio, Conaida y Doroteo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de San Bonifacio con rito doble y color encarnado

SECCION MERCANTIL

Avila.—3 de Junio de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 46 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 50 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 20

TRIGOS

Trigo á 65 reales fanega.
Centeno á 50 id., id.
Algarrobas á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 50 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 49 id. id.
T. á 48 id. id.
X á 47 id. id.
X. X. á 46 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—2.

Trigo entrada 25) fanegas vendidas á 64 á 65 reales fanega.
Cebada 200 de 36 á 37 id.
Centeno 20 de 51 á 51 y 1/2 id.
Algarrobas 150 de 44 á 45 id.
Cisantes 60 de 50 á 51 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 66 reales fanega. Pagan á 65.

Compras parece notarse alguna flojedad en el trigo

Tiempo estos días á hecho frio y escarchado algo lo que perjudica á los sembrados.

Aspecto de los campos: han perdido con el tiempo frio que á hecho lo que les á perjudicado bastante. Sería conveniente lloviese con buena temporada.

Arévalo.—2.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo á 66 reales las 94 libras 38'16 pe setas los 100 kilogramos.

Centeno sin entradas.

Cebada de 35 á 36 reales las 70 libras 27'17-27'95 pesetas los 100 kilograms.

Perfumería

Jabones selectos de tocador, esencias variadas y demás artículos de perfumería.

Tomás Pérez, 12.

FARMACIA

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

ACADEMIA SAN JOSÉ Tomás Pérez, 4

Cursos de Armonía, Contrapunto y Fuga. Composición, Instrumentación, Preparación por el nuevo programa para Músicos Mayores del Ejército.

Violín, Piano, Solfeo, Historia de la Música, textos y escuela adoptados en el Real conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Pintura al Oleo y Acuarela. Dibujo de Figura, Paisaje, Adorno y Lineal.

Para solicitudes y condiciones, dirigirse al Director D. Román San José, Músico Mayor de la Academia de Intendencia Militar.

TOMÁS PÉREZ 4, PRINCIPAL

ALERTA

A mis paisanos y público en general

Tengo el honor de ponerles en conocimiento que en esta casa de servicios fúnebres de primera categoría y fundada en el año 1883, establecida la Central en Reyes Católicos número 35 he abierto una Exposición permanente, la cual pueden admirar, en flores artificiales, centros de mesa, cestitas muy caprichosas, grupitos de violetas con capullos, prendidos para el pecho, palmas de pluma blancas y moradas, coronitas blancas, azules y rosa para Comunión, ramos de Iglesia, rosas sueltas, pensamientos con pie, ramitos, angelitos de todos los colores, pensamientos sueltos, coronitas azahar coronas pluma, coronas cruz de flores, coronas de perlas, cintas Moaré y gasas de todos los colores, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA. Todo el material con que está confeccionado es de primera calidad, seda-raso y exclusivo á esta funeraria de la fabricación, nueva montada en este gremio.

PRECIOS FIJOS

Placas fotográficas JOUGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reveladores, virofljador, papel, postales. Pinturas, colores, barnices, brochería

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles. Cepillería fina á precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez,—6, Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba, 4. AVILA

Fábrica de Harinas de Santa Teresa

AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stassfurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisan

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelliza confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniforme militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 10 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

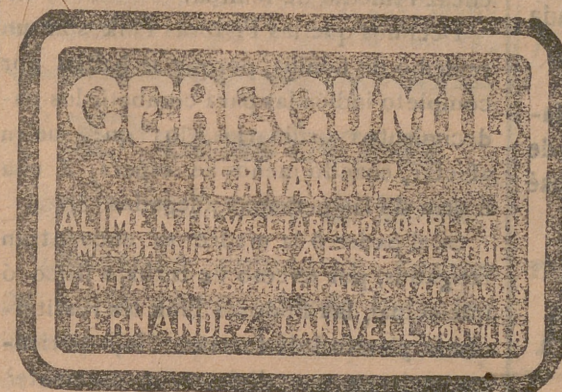
Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14.—AVILA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 28 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

CREDITO ARTISTICO, INDUSTRIAL DE MADRID

TALLERES GENERALES FOTOGRAFICOS

Casa fundada en 1862. Primera en España

Exportación de ampliaciones artísticas fotográficas á todos los países del mundo

PLAZA DE LAVAPIES, 3.—MADRID

Gran regalo para dar á conocer nuestras especialidades fotográficas

Magnífica ampliación en fotografía al bromuro de plata pura, inalterable, garantida sobre papel «Emma» con película «Dublin» protectora (procedimiento único) medida 50 por 30 centímetros por 2'50 pesetas, precio especial.

Basta remitir las fotografías que se deseen reproducir y recibirán las ampliaciones confeccionadas rápidamente

NEUMÁTICOS

CLINCHER

ACORAZADO Y SUPER FERRÉ

NORTH BRITISH RUBBER C^o L^o

Agencia para España, J. B. Savastano, Carrera de San Jerónimo 29, MADRID